

ANEXO CONVOCATORIA

4/2021

RENGLONES

| Renglón | Especificación Técnica | Imagen |
|---------|--|--------|
| 1 | <p>Descripción Provisión, instalación y puesta en marcha de Generador STANDBY, para provisión de emergencia durante cortes de energía. Dimensiones deseables: Largo: hasta 2,5 metros Ancho: hasta 1 metro Alto: hasta 1,2 metros</p> <p>Características de generación Combustible: Diesel. Fases: monofásico. Potencia nominal de entrega: entre 13 y 16 kVA Factor de potencia: 0.8 o superior Tensión alterna de salida: 220 V +/- 5% Frecuencia de salida: 50 Hz +/- 10% Batería y cargador integrados. Tecnología AVR.</p> <p>Capacidades Autonomía: tanque de combustible que permita una autonomía de 12 hs al 75% de carga de trabajo. Debe proveerse con un tablero de transferencia automático a ser interconectado (e instalado en forma contigua) con tablero principal de sala de servidores ubicada a una distancia inferior a 20 metros. Encendido automático ante corte de energía. Programación de Pruebas de Funcionamiento automatizadas Tablero de control que permita: Encendido manual. Parada de emergencia. Parada preventiva para realización de mantenimiento. Cabinas insonorizada con tanque de combustible alojado. El nivel de ruido no deberá superar los 60 dBA a 7 metros. Protección para funcionamiento en intemperie, bajo lluvia, nieve y viento. Grado de protección mínima: IP44. Panel de control y acceso al interior protegidos, con acceso por llave o candado. Tolerancia a temperaturas bajo cero (hasta -20 C°).</p> <p>Monitoreo y alertas Panel de control integrado con la siguiente información: Nivel de combustible Tensión de entrega Corriente de consumo Horas / minutos restantes de generación dependiendo del abastecimiento de combustible. Alertas incorporadas: Bajo nivel de combustible Temperatura fuera de rango Nivel de aceite fuera de rango Sobre consumo</p> | |

| Renglón | Especificación Técnica | Imagen |
|---------|--|--------|
| 1 | <p>Opcional: se podrá ofrecer y cotizar un módulo / controlador / accesorio que permita la conexión a una red de datos TCP/IP sobre Ethernet ya sea a través de un puerto RJ-45 o vía Wi-Fi. Este módulo deberá ofrecer funciones de monitoreo y alerta, preferentemente a través del protocolo SNMP y/o envío de e-mails y/o administración web.</p> <p>Condiciones de puesta en funcionamiento La presente licitación deberá respetar y ajustarse a las Normas IRAM en relación a la aptitud de los materiales y/o productos utilizados, las normas de la Dirección Provincial de Energía que disponga y la Reglamentación para la Ejecución de Instalaciones Eléctricas en Inmuebles de la Asociación Electrotécnica Argentina.</p> <p>El adjudicatario deberá calcular, dimensionar y ejecutar la construcción de una platea de hormigón armado que oficiará de base de apoyo del grupo electrógeno. Esta deberá tener las dimensiones externas en ancho y largo del equipo electrógeno más un ancho extra de 40cm en todo el borde exterior. Como condición mínima deberá poseer 12cm de espesor y malla Ø6 Q188. La platea se asentará sobre una capa de 5cm de Hormigón de Limpieza. Asimismo se empleará un film de polietileno de 200 micrones como aislante hidrófugo bajo fundación.</p> <p>Como protección externa se realizará una cubierta liviana sobre el grupo electrógeno de manera de protegerlo a la lluvia y nieve. Estará compuesta de una estructura de perfiles metálicos de alma llena y cubierta de chapa metálica prepintada DWG #25 negra. El Oferente deberá proponer para su aprobación la documentación completa del diseño de la cobertura.</p> <p>El oferente deberá diseñar, calcular y ejecutar el tendido y las instalaciones necesarias para garantizar el funcionamiento del equipo y su integración a la red existente. De manera que la instalación comprenderá todas las tareas necesarias para el funcionamiento del grupo electrógeno e incluirá, de ser necesarias, las modificaciones en la instalación existente para que lo ejecutado funcione como un todo, lo existente y el grupo electrógeno instalado, sin perjudicar o alterar el normal funcionamiento de la instalación.</p> <p>En relación al tendido eléctrico deberá realizarse una parte subterránea respetando la normativa vigente mencionada, y como condiciones mínimas el zanjeo deberá ser a profundidad de 60cm con cama de arena y malla de seguridad, el cable será apto para tendido subterráneo envainado en cañería tipo PEAD para futuros reemplazos. Otra parte del tendido se realizará por bandeja portacable existente o cañería de PVC apta para instalaciones exteriores.</p> <p>Se preverán las tareas necesarias de excavación, relleno y compactación; que servirán para realizar la platea de apoyo del generador. También se incluirá la remoción y transporte de toda clase de materiales extraños que la pudieran obstaculizar. El excedente de tierra excavada de sobrante, se transportará y removerá cumpliendo todos los requisitos, leyes, ordenanzas, etc., establecidos por autoridad competente. Una vez terminada la instalación se deberá mantener reponer el parquizado de los sectores excavados.</p> <p>Teniendo en cuenta que se intervendrá en un edificio existente, se tendrá especial cuidado en las excavaciones por posibles interferencias con instalaciones subterráneas. Por lo que se deberá prever por parte del oferente los sondeos previos para evitar este inconveniente. Asimismo cualquier rotura de instalación existente en el proceso de instalación deberá repararse y dejar en pleno funcionamiento.</p> <p>El oferente ejecutará por completo las tareas de instalación, trazado eléctrico completo, llaves, conexionado, puesta en marcha. Asimismo deberá incorporar las tareas de ayuda de gremio por modificaciones a muros, techos y/o cualquier parte</p> | |

| Renglón | Especificación Técnica | Imagen |
|---------|--|--------|
| 1 | <p>del edificio que se realice para la conexión del grupo electrógeno. Toda demolición o modificación que se haga al edificio existente para instalar el equipo deberá ser reparado y quedar en las mismas condiciones funcionales y estéticas. En cuanto a las terminaciones los elementos metálicos serán pintados con pintura antióxido y dos manos de esmalte sintético color negro. Previa aplicación de la pintura todas las superficies deben estar limpias, libres de escorias y herrumbre. El oferente deberá tomar todas las precauciones necesarias para efectuar el desplazamiento en obra hasta su lugar de emplazamiento final, especialmente en lo relacionado con embalajes, carga máxima por bulto, cáncamos de izaje, lingas apropiadas en resistencia y formación. El oferente deberá probar el equipo ante el solicitante para dar conformidad de funcionamiento. Para ello, el equipo deberá ser probado en las condiciones de instalación definitiva. A tal fin se deberá probar lo siguiente:</p> <p>Arranque automático por corte de energía simulado. Pasaje automático por tablero de transferencia. Alimentación de al menos 15 minutos con carga estable en modo de generación. Detención automática luego de restitución de provisión de red.</p> <p>Al momento de la puesta en funcionamiento, el oferente deberá entregar el equipo ya provisto de todos los insumos consumibles (aceites, refrigerantes y demás) que se requieran para la puesta en funcionamiento, excepto el combustible diesel, que podrá ser provisto en un nivel inferior a la capacidad máxima del tanque (suficiente para realizar las pruebas).</p> <p>Condiciones de mantenimiento El oferente deberá contar con representante de servicio técnico en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, para dar soporte ante las siguientes necesidades: Servicio de emergencia dentro del lapso de 24 horas. Asistencia telefónica. Mantenimiento programado, según las especificaciones del equipo.</p> <p>Requisitos de seguridad e higiene Previo al inicio de todas las tareas que se realicen en el lugar de instalación del equipamiento, se deberá entregar la siguiente documentación: Empresas. Contrato de afiliación a una ART (Aseguradora de Riesgo del Trabajo.) Listado de personal declarado ante la ART. Constancia de Aviso de inicio de Obra, aprobado por la ART. Copia del Programa de Seguridad Obra, aprobado por la ART. Constancia de Capacitación, sobre los riesgos de las tareas. Constancia de Capacitación sobre Medidas Preventivas de Transmisión del COVID-19. Constancia de entrega de Elementos de Protección Personal. Nota emitida por la ART de "NO REPETICIÓN" Nota de comunicación a la ART, donde indique que, desarrollará tareas en la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, A.e.I.A.S.</p> <p>Autónomos Confeción de un contrato de trabajo con el oferente donde se detallan las tareas y tiempo que demandará. Seguro de accidentes personales por un monto de pesos, novecientos cincuenta mil (\$950.000), beneficiario Universidad Nacional de Tierra del Fuego, A.e.I.A.S. Declaración jurada donde detalle, tarea a desarrollar y los Elemento de Protección Personal que utilizará durante la</p> | |

| Renglón | Especificación Técnica | Imagen |
|---------|---|--------|
| 1 | <p>realización de estas. Listado de las herramientas / elementos de trabajo que ingresarán al establecimiento. Constancia de capacitación, sobre los riesgos de los trabajos a desarrollar. Constancia de Capacitación sobre Medidas Preventivas de Transmisión del COVID-19.</p> <p>Durante el desarrollo de las tareas, cualquiera sea la condición del contratista, deberá hacerlo con barbijo o tapaboca. Su ubicación tentativa será en el plano descripto a continuación. La ubicación definitiva en detalle se ajustará en obra. Plazo de ejecución 30 días corridos</p> | |
| 2 | <p>Descripción Servicio de mantenimiento anual dentro del primer año desde la recepción definitiva, ligado al grupo electrógeno ofrecido y que Contempla los siguientes requerimientos: Mantenimiento programado según especificaciones técnicas del equipo. El oferente deberá encargarse de la provisión de insumos, materiales y repuestos nuevos y originales que estas tareas demanden. Realización anual de: Control de partes mecánicas. Verificación de funcionamiento integral. Limpieza de cabina y panel de control. Presentación de informe de servicio con recomendaciones de tareas a realizar en el equipo y otras observaciones consideradas atendibles. Limpieza del área de trabajo luego de finalizadas las tareas. Retiro de residuos generados durante la realización de las tareas.</p> | |